

RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA POR LA QUE SE MODIFICA LA COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO:

Expediente: 2023-491236

Título: SERVICIO PARA EL CONTROL DE VEGETACION EN LOS MARGENES DE LA RED AUTONOMICA DE CARRETERAS DE ANDALUCIA. (2 LOTES)

LOTE 1. PROVINCIAS DE HUELVA Y CADIZ. (07-AA-3270-00-00-CS).

LOTE 2. PROVINCIAS DE GRANADA Y MALAGA. (07-AA-3272-00-00-CS).

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), en el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, y de conformidad con las competencias atribuidas como órgano de contratación por el artículo 323 de la LCSP, en relación con lo establecido en el artículo 26.2. i), de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

Habiéndose producido la sustitución de la persona a cargo de la Intervención Delegada de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda,

RESUELVO

Modificar la designación de miembros de la Mesa de Contratación para adjudicación del contrato referenciado, realizada con fecha 20 de octubre de 2023, sustituyendo a D. Ángel Francisco Pérez Molera, por D. Israel Navarro Vázquez, como vocal titular representante de la Intervención Delegada.

En Sevilla, a la fecha de la firma digital
LA CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL
TERRITORIO Y VIVIENDA.
P.D. Orden de 10 de noviembre de 2021
(BOJA n.º 219, de 15 de noviembre)
LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA
Fdo.: M.ª Rosario de Santiago Meléndez



MARIA ROSARIO DE SANTIAGO MELENDEZ		14/02/2024 08:37:25	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw51PYLhpWdEiWyt89nynD2hf6Q	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	